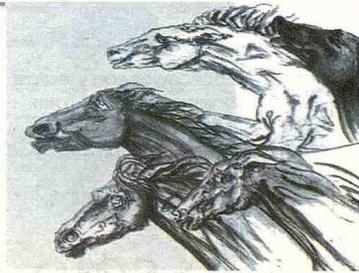


Elijan Procurador

- *El Senado decide*
- *La terna es impecable*



CORRESPONDE al Senado, según lo establece la Constitución de 1991, escoger de la terna que le presentan la Corte Suprema de Justicia, con Alejandro Ordóñez, el Consejo de Estado, con Orlando Gallo y el Poder Ejecutivo, con María Mercedes López, al próximo Procurador General de la Nación. La trilogía la conforman valiosos abogados y funcionarios públicos de la mayor experiencia, idoneidad, respetabilidad, capacidad y vocación de servicio. Son candidatos de óptima calidad, la magistrada María Mercedes López; se distingue en el ejercicio de su profesión por su carácter, compromiso en las investigaciones y juicios, como por el apego a la ley. No se amilana ante nada y defiende sus ideas y conceptos con inteligencia. Cuando litiga, sus contendores se sorprenden al encontrar que una mujer tan atractiva y femenina, pueda ser insobornable en sus decisiones, versada y capaz de atender los negocios más difíciles con sabiduría y prudencia. Como delegada del Ministerio Público ante la Fiscalía de Medellín demostró el fervor y compromiso en la defensa de los derechos humanos. Como magistrada en el Consejo de la Judicatura se dejó conocer nacionalmente por discrepar en temas de fondo y controvertidos con sus colegas. Es una candidata que tiene el respaldo de la mujer y un voto de opinión, así como del Partido Liberal, distinguida profesional en la que el presidente Juan Manuel Santos ha puesto su confianza. Como candidato

del Consejo de Estado Ojalando Gallo, como lo indica su apellido, se le reconoce por su competencia profesional, sus estudios, sus calidades como catedrático en la Pontificia Universidad Javeriana y en el Externado. No es dado a la figuración ni suele exhibirse en los medios, por temperamento es conservador. Entiende que a los senadores los deben juzgar por sus méritos y conocimientos. Los que lo conocen destacan su erudición, seriedad y la obsesión por modernizar la Procuraduría. En la actualidad se desempeña con lujo de competencia como director del Centro de Estudios sobre la Justicia Transnacional, Víctimas y Restitución de Tierras de la prestigiosa Universidad Sergio Arboleda.

Alejandro Ordóñez es un funcionario al que el país conoce y sobre el cual cada quien tiene formada su propia opinión. Se destaca por su compromiso inflexible y voluntad de combatir la corrupción, función en que cumple su deber sin mirar a qué partido, corriente política o grupos de presión pertenecen los funcionarios y personas a las que les corresponde investigar. Por ser el primero de los candidatos que saltó a la arena, por cuenta de la Corte Suprema, ha sido atacado de continuo por cuantos desean tener un Procurador de bolsillo y por los que no comparten su ardorosa defensa de la moral; que en sana lógica debieran ser los primeros en entender que un hombre de principios en ese cargo es una garantía para la sociedad. Parece que les molesta su carácter santandereano y franqueza con

la que aborda los temas más espinosos. Su hoja de vida intachable y su carrera profesional, hasta cuando se desempeñó como magistrado del Consejo de Estado, han sido revisadas con lupa sin encontrar una tacha, por el contrario, con pruebas de un inflexible apego a la ley, que resaltan su gestión en todos los cargos de altísima responsabilidad que ha desempeñado.

Por ser los tres candidatos conocidos, respetables, de notables méritos y prestigio, como por llenar todos los requisitos legales y solvencia moral, despiertan el mayor interés entre los senadores. Y el pueblo colombiano se interesa en la elección del Procurador, en cuanto entiende que en los tiempos actuales no solamente es un organismo de control de la mayor importancia, sino que reconoce la dura labor que le ha correspondido realizar al jurista Alejandro Ordóñez, quien tiene a su cargo investigaciones delicadísimas que no pocos funcionarios venales desearían ver truncadas. En parte por esa razón desde la oscuridad le han disparado a mansalva y han intentado sin éxito desconceptuarlo y dañar su imagen pública, que se mantiene incólume y con visos de gran popularidad entre los ciudadanos de bien.

Corresponde al Senado acatar la Constitución y votar en conciencia por el candidato de sus preferencias y el que más le convenga a Colombia. La sociedad espera que cumpla su tarea a cabalidad y con independencia para favorecer las instituciones y la Patria.

Sanciones más drásticas en el fútbol

FLACO favor le hacen al fútbol los escándalos que han protagonizado últimamente algunos directivos de clubes profesionales. Las noticias en torno de técnicos y altos cargos de los equipos liándose a puños o las explosivas declaraciones de otros directivos insinuando presuntas conjuraciones arbitrales para perjudicarlos, no hacen más que caldear el ya melindroso ambiente que rodea al balompié local, que por estos días es hipersensible toda vez que se está en la definición de los clasificados a las semifinales y en la siempre angustiosa lucha en la parte baja de la tabla para salvarse del descenso o tener que jugar la promoción con un equipo de la Primera B.

Así como se está empezando a sancionar de forma cada vez más drástica a los equipos cuyas hinchadas protagonizan desórdenes en los estadios y sus alrededores, también debería hacerse lo propio con los técnicos y altos directivos que dan lugar a escándalos o lanzan acusaciones sin tener el suficiente soporte probatorio. Sanciones que en este último caso deberían ir más allá de multas económicas y podrían llegar hasta la posibilidad de restar puntos a los clubes respectivos. Si esta clase de castigos se instituyeran es muy seguro que los entrenadores, sus equipos técnicos y las directivas de los clubes se cuidarían al máximo de incurrir en situaciones impropias.

Esas sanciones ejemplarizantes son más urgentes en momentos en que los problemas por los enfrentamientos entre las llamadas 'barras bravas' de algunos equipos están empezando a recrudecerse, al igual que los actos de agresión -incluyendo homicidios- muy lejos de los estadios motivados por el simple hecho de apoyar a tal o cual equipo, o portar una camiseta. Resulta ya de por sí preocupante y desalentador que muchas personas se abstengan hoy de ponerse ropa o distintivos de cualquier equipo, por el temor a ser agredidos en cualquier esquina sin la mínima provocación.